

RESEÑAS

WILLIAM F. SATER, *Chile and the United States: Empires in Conflict*. Athens (Georgia) y Londres: The University of Georgia Press, 1990. xi + tres + 249 + una página, mapa.

Las relaciones políticas y económicas entre Chile y los Estados Unidos desde la Independencia hasta el presente han estado marcadas, con bastante más frecuencia de lo deseable, por el sello de la mutua incomprensión y recelo. En este nuevo estudio sobre el tema, el profesor Sater recorre las sucesivas etapas en las relaciones bilaterales, situando el origen de las desavenencias en las percepciones recíprocas distorsionadas y especialmente en la rivalidad resultante de la temprana hegemonía chilena en el Pacífico sudamericano; de ahí el conflicto de imperios a que alude el subtítulo.

El primer medio siglo hasta 1879 está tratado en forma somera. "La rivalidad económica —señala el autor— constituyó la manifestación más visible del incipiente antagonismo entre las dos potencias imperiales". En el plano político, Chile apoyó la causa de la Unión durante la Guerra de Secesión norteamericana, mas el gobierno de Washington no intervino a favor de las repúblicas americanas en la guerra contra España, lo que provocó desilusión en Santiago. En este sentido, Sater observa una "curiosa ambivalencia" de parte de ambas naciones: los Estados Unidos que proclamaba la Doctrina Monroe, pero que decidía cuándo la pondría en vigor; y Chile que condenaba la misma, pero que esperaba que fuera aplicada cuando necesitaba auxilio.

La participación norteamericana en la Guerra del Pacífico está explicada con la lucidez y brevedad que puede hacerlo quien tiene un dominio acabado del tema. Sater pondera el sentimiento de superioridad de los chilenos, acrecentado por la victoria contra los aliados y sustentado en el poderío naval que la hizo posible. A su vez, advierte cómo dicha superioridad representaba una amenaza para la materialización de los ideales hegemónicos de los Estados Unidos en el continente. En los años siguientes, el gobierno norteamericano emprendió un programa de construcciones navales, impulsado en parte por el desafío chileno a los propósitos expansionistas de aquella nación.

El siguiente enfrentamiento entre ambos países tuvo lugar en 1891 a raíz de un embarque de armas desde los Estados Unidos destinado a las

fuerzas del Congreso. Dicho envío no sólo había sido efectuado en contravención al embargo impuesto por el gobierno, sino que, además, el *Itata* había zarpado del puerto de San Diego raptando al comisario encargado de impedir la salida de la nave. La decisión de las autoridades de Iquique ordenando el regreso de la nave para evitar un incidente mayor, provocó un resentimiento de la población chilena en contra de los Estados Unidos. A lo anterior se agregó la hostilidad entre el ministro norteamericano Patrick Egan, partidario de Balmaceda, y el nuevo gobierno chileno después de Concón y Placilla. En este contexto de mutuo recelo, un incidente de alcance policial, como fue el que protagonizó un grupo de marineros del *Baltimore* en Valparaíso, se agravó hasta llevar a ambos países al borde de la guerra. Enfrentado al ultimátum del Presidente Harrison, el gobierno de Chile debió ceder. El equilibrio de poder había cambiado radicalmente desde la Guerra del Pacífico, y la desigualdad se acentuaría en los años siguientes.

Sater sitúa los diferentes temas que enmarcan las relaciones chileno-norteamericanas en los años siguientes hasta 1938 en el contexto de una nueva relación de fuerzas, caracterizada por "la prolongada decadencia de Chile", según reza el título de un capítulo. El caso Alsop, el ofrecimiento de mediación en el conflicto con México, la neutralidad de Chile en la Primera Guerra Mundial, el problema de Tacna y Arica, la creciente presencia económica de los Estados Unidos y los efectos de la crisis, son abordados en forma concisa.

Aunque se aprecia una evidente mejora en las relaciones desde el nadir de 1892, Sater tiende a enfatizar los aspectos críticos. Así, cuando llega a los gobiernos radicales, el autor destaca las dificultades chilenas para obtener créditos y ayuda militar de los Estados Unidos, lo que tiene como contrapartida el malestar norteamericano por la reticencia de Chile de romper relaciones con las potencias del Eje y su demora en declararles la guerra. Incluso, al mencionar la decisión de González Videla de romper con los comunistas en el marco de la Guerra Fría, medida inspirada en el deseo de Washington, el autor advierte las diferencias que subsistían entre Chile y los Estados Unidos en diversas cuestiones internacionales. Quizás habría sido conveniente matizar este panorama negativo, valorando también el acercamiento cultural entre ambas naciones, que comienza en la década del 30 y que se acentúa en el decenio siguiente.

El autor analiza los cambios acaecidos en Chile entre 1952 y 1970 en contrapunto con los temas más relevantes en las relaciones bilaterales: la cuestión cubana, la situación de la Gran Minería del cobre e incluso el episodio conocido como el Plan Camelot. Especialmente inte-

resante es el tratamiento del gobierno de Frei, apoyado por el gobierno norteamericano, cuyos objetivos de independencia en el ámbito internacional deben reconciliarse con los deseos de los Estados Unidos que mantienen su hegemonía en el continente y que viraba políticamente hacia la derecha. En este contexto, la elección de Allende y la reacción del Presidente Nixon al advenimiento de un gobierno marxista en Chile aparecen, en cierto modo, como el desenlace del dilema anterior.

Fracasados los esfuerzos para impedir el ascenso al poder de la Unidad Popular, los Estados Unidos mantuvieron una oposición sorda al gobierno chileno, restándole su apoyo económico. Sin embargo, Sater advierte que no fue la actitud de los Estados Unidos la que provocó la caída de Allende, como se ha pretendido, sino un conjunto de factores internos, especialmente la falta de apoyo de las Fuerzas Armadas.

Las relaciones entre el gobierno militar y los Estados Unidos fueron variando de acuerdo a los ocupantes de la Casa Blanca. Aclara Sater: "Richard Nixon y luego Gerald Ford, que permaneció en el poder hasta 1976, apoyaron al nuevo gobierno, pero Jimmy Carter no. Incluso Ronald Reagan, que inició su presidencia ponderando las virtudes de la administración Pinochet, finalmente dejó de apoyar al general. Las razones de este cambio de política eran muy simples: el general no había cambiado pero el mundo y los Estados Unidos sí". Con cierta ironía, Sater advierte la inversión de los roles que se ha producido desde 1973: mientras Chile trataba de influir sobre la política de los Estados Unidos, la oposición de izquierda, otrora vehementemente antiyanqui, encontraba acogida en la República del norte y solicitaba su ayuda para deponer al mandatario chileno. A su vez, la derecha chilena que había visto con buenos ojos los esfuerzos norteamericanos contra Allende, ahora fustigaba a los Estados Unidos por oponerse a Pinochet.

Sater alcanza a cubrir los resultados del plebiscito de 1988 y la nueva composición de fuerzas después de las elecciones del año siguiente, advirtiendo que si bien el antagonismo entre Washington y Santiago se ha atenuado, subsisten aún profundas diferencias que marcarán las relaciones futuras.

A través de la obra se aprecian las agudas y acertadas observaciones del autor para caracterizar los diferentes períodos de la historia de Chile, que algunos errores puntuales no logran opacar. Su conocimiento del tema y su capacidad de síntesis permiten al lector captar lo esencial de situaciones de por sí complejas. Un estilo claro con toques de ingenio y humor, elementos no siempre frecuentes en este tipo de obras, hacen grata la lectura. El Ensayo Bibliográfico al final de la obra, demuestra su excelente manejo de la literatura existente, y permite formarse una

idea de las directrices del debate politológico e historiográfico sobre los diferentes problemas.

El libro de Sater es un valioso trabajo de síntesis, que cubre los aspectos principales de las relaciones entre ambos países dentro de una visión estructurada del tema y con un dominio de la abundante bibliografía. Como tal, cumple plenamente los propósitos de la colección sobre las relaciones entre los Estados Unidos y los demás países de América, de la cual forma parte, y será de provecho para los estudiosos sobre el tema en una y otra nación.

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

CRISTIAN GAZMURI, *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago, Editorial Universitaria, 276 páginas.

La historiografía chilena ha experimentado en los últimos tiempos un interesante proceso de renovación y diversificación. Está surgiendo una nueva generación de historiadores talentosos. Se están usando nuevas categorías y métodos. Se acogen las nuevas disciplinas historiográficas que han sido desarrolladas ante todo en Francia. Se sigue estudiando la historia política, militar e institucional, pero se ha empezado a estudiar la psichistoria, la historia de las mentalidades, de la vida íntima, de las elites y de los marginados y la historia de los procesos demográficos, sociales y económicos.

El interesante estudio de Cristián Gazmuri: *El "48" chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*, constituye, por su contenido y sus planteamientos conceptuales y metodológicos, un nuevo e importante aporte.

El autor, continuando una línea que fue desarrollada, con gran altura y provecho, ante todo por Mario Góngora, sitúa un fenómeno específico chileno en el contexto general de la historia occidental. Como lo indica el título, el tema de su estudio es el "48" chileno. Pero él interpreta el caso chileno en sus interconexiones con el "48" europeo y, en particular, con el "48" francés, lo que le permite analizar el fenómeno chileno en sus dimensiones y proyecciones más generales.

Cristián Gazmuri, en conformidad con el juicio sostenido generalmente por los historiadores europeos sobre los movimientos revolucionarios del año 1848, atribuye a éstos una importancia histórica fundamental. Desde el punto de vista del largo tiempo, ellos significaron la irrupción de las ideas y formas políticas y sociales de la modernidad

que se venían preparando desde el siglo XVIII, como el liberalismo, el igualitarismo, el nacionalismo, el racionalismo y el laicismo. A ellos se agregaron las nuevas tendencias y utopías que, a raíz de los cambios producidos por la Revolución Industrial, habían surgido en la primera mitad del siglo XIX, como el socialismo utópico. Para Gazmuri, el "48" no fue sólo un movimiento político que se hubiese agotado en los estallidos revolucionarios de febrero y marzo de 1848 en París, Berlín y Viena, sino que tuvo un espíritu y un *pathos* y constituyó una verdadera "cultura". Las fuerzas, motivaciones y aspiraciones del "48" determinaron todo el desarrollo posterior, de modo que la coyuntura del "48" puede ser considerada como el "eje" del desarrollo europeo del siglo XIX.

Según Benjamín Vicuña Mackenna, las revoluciones de 1848 en Europa tuvieron en Chile una inmensa repercusión. Cristián Gazmuri se propone en su libro comprobar y desarrollar esta afirmación. Las noticias llegadas desde Francia fueron recibidas por ciertos sectores de la sociedad con júbilo y entusiasmo. Se acentuó la agitación política y social y se intensificó la oposición contra el gobierno. Se produjeron protestas, conspiraciones y motines que culminaron en las acciones violentas del año 1851.

Cristián Gazmuri no se limita a registrar los acontecimientos políticos que ya habían sido estudiados con anterioridad, sino que investiga su trasfondo social y cultural, valiéndose para ello del estudio de las formas de sociabilidad según las nuevas categorías y los principios metodológicos desarrollados principalmente por el historiador francés Maurice Agulhon.

Para Cristián Gazmuri el "48" chileno, al igual que el "48" europeo, había sido mucho más que un conjunto de acciones políticas. Fue una "coyuntura" y constituyó una "cultura". Fue el resultado de los cambios que se venían desarrollando desde antes y contribuyó a acelerar estos cambios y a modificar la realidad existente.

Una de sus expresiones más significativas fueron las nuevas formas de sociabilidad política. Después de la efímera existencia del Club de la Reforma. Se constituyó en 1850 la Sociedad de la Igualdad que, a diferencia de las formas de sociabilidad informales, como las antiguas tertulias políticas, constituía una forma de sociabilidad estable, con sus núcleos en Santiago y en diversas ciudades de provincia, con su estatuto y con su reglamento de sesiones. La Sociedad de la Igualdad fue también la primera organización política que incluyó al elemento artesanal. Cristián Gazmuri estudia detalladamente la composición social de la Sociedad y aporta interesantes noticias sobre la oligarquía pipiola y el

mundo artesanal santiaguino. En conformidad con las inquietudes y los intereses específicos de los dos grupos que integraron la Sociedad, pero fundamentalmente de la oligarquía pipiola que en definitiva la controlaría, ésta propuso un proyecto que, en lo político, promovía la lucha contra el gobierno y la transformación de la República autoritaria en una República liberal y, en lo social, un programa, un tanto vago e incoherente, de reformas sociales. En el curso de poco tiempo, la Sociedad se radicalizó y llegó a ser un instrumento de la oligarquía liberal en su lucha contra el gobierno de Montt. La Sociedad se convirtió así en una organización conspirativa e insurreccional cuya acción culminó en la sublevación armada.

La Sociedad de la Igualdad tuvo una corta duración. Las medidas represivas tomadas por el gobierno a raíz del motín del 20 de abril de 1851 pusieron fin a su existencia. Con ello se cierra la coyuntura que Gazmuri califica de "48" chileno.

Sin embargo, esta coyuntura "dejó una herencia que se incorporaría a la cultura chilena hasta el punto que resulta posible afirmar que el Chile liberal posterior a 1848 en buena medida se gestó en la coyuntura de 1850-1851".

Quedó la herencia ideológica. El liberalismo que hasta entonces había sido un ideal bastante abstracto, doctrinario, y más intuitivo que racionalizado, se enriqueció, se convirtió en un programa concreto y llegó a ser lo que Alberto Edwards llamó la "religión liberal".

Quedó también la nueva forma de sociabilidad que sirvió de modelo a las organizaciones que se constituyeron posteriormente.

En cambio, no continuaron los vínculos entre la oligarquía y el elemento artesanal. Cristián Gazmuri señala —y, me parece, con razón— que la organización del movimiento laboral y político de los sectores populares y trabajadores en los decenios siguientes no estuvo ligada, como se ha mantenido y repetido generalmente, a la Sociedad de la Igualdad, sino que tuvo su origen en las nuevas condiciones económicas y sociales que aparecieron en el curso de la segunda mitad del siglo XIX.

El espíritu, las tendencias y las formas que caracterizaron el "48" chileno se prolongaron a través de las formas de sociabilidad políticas y no políticas que aparecieron en los años siguientes.

El segundo Club de la Reforma, que se constituyó en 1868, unió en una sorprendente alianza a liberales tradicionales, liberales, radicales y monttvaristas. El Club, con su programa liberal progresista, se propuso modificar la Constitución de 1833 con el fin de promover la liberación y la democratización de la República. Siguiendo el modelo del Club

político francés, el Club de la Reforma creó núcleos en Santiago y en diversas ciudades de provincia. Cada asamblea era independiente, pero todas ellas estaban interconectadas. En 1869 se celebró una primera Convención Nacional; en 1871, una segunda. Se eligió una directiva nacional y una comisión permanente. Este segundo Club de la Reforma tuvo características similares a la Sociedad de la Igualdad, desde el punto de vista ideológico y en cuanto a forma de sociabilidad política, pero estuvo mejor organizado. Revistió las formas típicas de la nueva sociabilidad política: organización formal y jerarquizada, estructura funcional y territorial, principios doctrinarios comunes. Con sus convenciones, reuniones y acciones introdujo prácticas democráticas y actuó como una verdadera escuela cívica.

El Club de la Reforma no fue una institución permanente y se disolvió apenas había conseguido sus propósitos. Sin embargo, ejerció una influencia duradera. Su programa fue el punto de partida de todas las reformas político-institucionales del último cuarto del siglo XIX.

Pero, en el campo político, quizás el fruto más importante del "48" fue el Partido Radical. Su ideario fue parecido al de la Sociedad de la Igualdad. Sin embargo, agregó algunos elementos nuevos como el positivismo, el laicismo racionalista y un anticlericalismo militante.

El radicalismo fue la expresión política de las nuevas fuerzas sociales que habían surgido en el país: la clase media, los intelectuales, los profesionales, la oligarquía empresarial de las provincias.

El radicalismo no se organizó inmediatamente como partido. Empezó por fundar "asambleas" en las ciudades del norte y en Santiago; luego se extendió por el resto del país. Las asambleas se constituyeron con claros fines electores. Como nueva forma de sociabilidad, el radicalismo creó el "Club" que, más allá de sus funciones políticas, cumplió con funciones culturales y sociales. A diferencia de la asamblea, el Club fue una institución permanente. Allí se debatía, se comía, se realizaban conferencias y actos culturales, se hacía vida social. El Club se convirtió en una institución particularmente característica del radicalismo. Fue expresión e instrumento de desarrollo y difusión de la nueva cultura política que marcó la vida chilena en los últimos decenios del siglo XIX.

La herencia del "48" comprendió también formas de sociabilidad no estrictamente políticas, pero que tuvieron gran importancia social y que surgieron como parte y expresión de la nueva cultura burguesa que surgió entonces y que puede ser caracterizada como una cultura republicana liberal, pero dispuesta a entregar importantes funciones al Estado con el fin de que éste promoviera el progreso; democratizante y

antitradicionalista, enemiga de toda jerarquía de nacimiento, fuertemente nacionalista, pero, a la vez, admiradora de la cultura europea; laica, anticlerical, filantrópica; preocupada de la educación y luchadora contra el "obscurantismo".

Los principales rasgos de esta cultura eran nuevos en Chile y ellos dieron origen a nuevas formas de sociabilidad. Entre las formas no políticas adquirieron especial importancia la Masonería y los cuerpos de bomberos voluntarios.

La primera logia, *L'Etoile du Pacifique* fue fundada en el año 1850, el mismo que la Sociedad de la Igualdad; en Valparaíso, ciudad portuaria y mercantil con rasgos internacionales, vinculada directamente a Europa y Estados Unidos. La logia fue fundada por extranjeros como una filial de la masonería francesa. Luego nacieron en la misma ciudad de Valparaíso una logia norteamericana y una primera logia chilena y se constituyeron logias en Concepción y Copiapó, ciudades del radicalismo. Recién en 1864 se formó la primera logia en Santiago, ciudad en que seguía predominando la vieja oligarquía.

Las logias se constituyeron como hermandades laicas, casi como sectas, con sus ritos y su liturgia. Sirvieron como instrumentos de ascenso social en las carreras políticas, administrativas y militares. Las logias obedecieron, fundamentalmente, a motivaciones sociales e intelectuales y no tuvieron finalidades políticas específicas; sin embargo, se identificaron con los ideales republicanos y democráticos, tuvieron estrechos vínculos políticos en el radicalismo y estuvieron arraigados en la cultura política de las revoluciones francesas de 1789 y 1848.

Las logias también revistieron las características típicas de las nuevas formas de sociabilidad: carácter formal y reglamentado; cobertura territorial con una amplia red de núcleos; institución reservada a los hombres, integrada por miembros de la naciente clase media alta.

La Masonería adquirió un peso público considerable, teniendo una fuerte presencia en la Universidad de Chile, en el Instituto Pedagógico, en la Educación Secundaria y en el Ejército.

La última institución analizada por Cristián Gazmuri es el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Al igual que la Masonería nació entre los extranjeros de Valparaíso en 1850. Pero luego la nueva institución se propagó por todo el país reclutando a sus miembros, principalmente entre la burguesía alta y media. Revistió todas las características típicas de las nuevas sociabilidades de su tiempo, pero también tuvo rasgos propios, como su decidido espíritu de servicio, su carácter filantrópico y su cultura cívica. Las Bombas no tuvieron, ciertamente, carácter político, pero compartieron la nueva cultura política. Los voluntarios fueron

los mismos hombres que militaron en el Partido Radical y en la Masonería. La calificación de "bombero, radical y masón" llegó a identificar a un tipo humano en Chile.

Cristián Gazmuri concluye su libro señalando que el "48" marcó un momento importante en la historia de Chile y en el proceso de su modernización. Se fortaleció una visión del mundo racionalista, liberal y laicizante. Su herencia se acrisoló fundamentalmente entre grupos de la clase media y de la alta burguesía. Entre estos hombres nacieron nuevas formas de sociabilidad que adquirieron gran relevancia cuantitativa y cualitativa dentro de la sociedad, llegando a influir en la cultura de la sociedad entera y, finalmente, en las opciones históricas que ésta tomara.

Cristián Gazmuri termina su libro expresando, con modestia, que las conclusiones a que él ha llegado en su investigación podrán ser discutidas y revisadas, pero que él confía "en que su libro constituye una colaboración hacia el mejor conocimiento de nuestro pasado".

Pienso que el libro *El "48" chileno* es efectivamente, por su contenido y por sus novedosos planteamientos conceptuales y metodológicos, un aporte importante.

RICARDO KREBS

MATIAS TAGLE, ed., *La Crisis de la Democracia en Chile. Antecedentes y Causas*. Santiago, Andrés Bello, 1992.

El tema abordado y el método empleado en un libro como éste, que recoge las ponencias de un seminario que tuvo lugar en 1990, deberían haber sido enfocados normalmente por un centro de estudios políticos. Que lo haya sido el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile no sólo es mérito de éste, sino que refleja el carácter de "historia sepultada" que ha adquirido el período ca. 1967/73 para la inteligencia chilena de nuestros días. En parte, la necesidad (o la creencia de tal) de la mantención de un consenso básico ha llevado a la "prohibición de preguntar" por aquellos años; en parte el bochorno que puede producir en algunos actores el recuerdo de esa época; en gran parte la carencia de amor del chileno por la historia concreta de su sociedad, de su cultura, de su propia familia. Algo similar se empieza a observar en nuestros días con respecto al gobierno militar.

Entonces resalta la iniciativa que comentamos como un caso aislado y encomiable, aunque tememos que pueda ser irreplicable en el futuro

inmediato. Las ponencias recogidas no corresponden a un adelanto de líneas o hipótesis de investigación (salvo las del bloque de historiadores). El seminario recogió el testimonio de actores políticos del período, de periodistas que también habían sido actores, de científicos sociales e historiadores. La muestra es variada, aunque las ponencias escritas no reflejan un análisis mutuo que hubiera servido para recoger y/o criticar otros puntos de vista, salvo en el último bloque en donde cada historiador tiene un comentarista. Claro que en el espíritu de los tiempos, de la "democracia de los acuerdos", no se refleja mucho ánimo de polémica entre los mismos participantes del seminario, a pesar de que efectivamente exponen interpretaciones a veces radicalmente contradictorias entre sí.

El editor explica que el criterio de selección estuvo presidido por la idea de que ningún participante ocupase un cargo público al momento de celebrarse el seminario (segundo semestre de 1990). Y como todos al menos coincidían en que había habido efectivamente una crisis de la democracia en Chile, se les planteó la misma pregunta: sus antecedentes y causas. También todos coincidieron —aunque indirectamente— en que la crisis no ocurrió solamente a partir del 11 de septiembre de 1973, o a partir de algún momento del gobierno de la Unidad Popular, sino que al menos existían elementos críticos en el sistema político y/o sociedad chilena. En los años inmediatamente después de la caída del gobierno de Allende este era un tema contencioso: si la democracia había muerto con el golpe o ya estaba herida (de muerte, para añadir un matiz a su vez espinudo) antes. Sus antiguos opositores estaban divididos: o durante el gobierno de la Unidad Popular, o con raíces previas, ya sea en el gobierno anterior, o en el carácter del sistema político formalizado por la Constitución de 1925. Para los economistas que diseñaron el "ladrillo" las raíces de la crisis estaba en la respuesta de Chile a la depresión de los años treinta.

Es muy difícil decir algo sobre cada una de las dieciséis ponencias en una reseña. De todas maneras intentaremos trazar una imagen de cada una de ellas antes de comentar algunos problemas. Miguel Luis Amunátegui, como abogado destaca naturalmente el aspecto jurídico de la crisis. Para él, la carencia de democracia real en el período que se abre en 1930: el Estado al acaparar tanto poder se debilitó en sus funciones propias, y el empresariado protegido no tenía fuerza creativa. Durante el gobierno de Allende la juridicidad fue erosionada a tal grado, por el uso instrumental que se hizo de ella para cambiarla drásticamente, que el armazón legal llegó a ser irrelevante para la vida política del país. Amunátegui ve epitomizada esta situación en una de-

claración del Partido Socialista de 1972: "El Estado burgués en Chile no sirve para construir el socialismo y es necesaria su destrucción".

Luis Guastavino, otrora uno de los líderes del comunismo criollo, conserva un típico estilo de su antigua tienda en el lenguaje que emplea, pero esta vez para defender su crítica actual a algunos aspectos de la Unidad Popular, y para rescatar lo que él considera su verdadera empresa, "el ansia democrática de cambios económicos, sociales y políticos". Para él existía una suerte de determinismo electoral (que más adelante comentaremos) que posibilitó el triunfo de Allende. En el derrumbe de su gobierno Guastavino pone énfasis en el "superideologismo" de la izquierda que impidió la llegada a acuerdos oportunos con sectores de la entonces oposición. Desde una perspectiva también partidaria de la Unidad Popular, pero extrayendo conclusiones muy diferentes, Gonzalo Martner García, Director de ODEPLAN en esos años, vuelve por sobre una tesis (adelantada con más amplitud en un libro publicado en 1988) que deja a muchos incrédulos: "Seamos claros: sostenemos que los desequilibrios financieros, presupuestarios, del balance exterior y del balance monetario, no fueron el resultado de errores de cálculo, de concepciones equivocadas o, en suma, de incompetencia técnica. Fueron el resultado directo e indirecto de la conducta concreta de los partidos políticos opositores y de ciertos agentes sociales, empresarios, políticos, comerciantes, transportistas...". Por cierto la CIA también jugó un rol destacado. En su esencia la Unidad Popular sólo buscaba una mayor democracia para Chile. La tesis económica deriva aquí, para Martner, en una explicación fundamentalmente política.

Rafael Moreno, uno de los impulsores de la reforma agraria en los años de Frei, pone el acento en el "intenso antagonismo político" no sólo de la década anterior a 1970, sino que en general al sistema político chileno de la Constitución de 1925. En una ponencia a ratos excesivamente enumerativa, explicablemente pone énfasis en su interpretación en el rol que la reforma agraria (que habría ayudado a aumentar la producción) tuvo en los cambios en el país. Bajo ejemplos de lo que juzga como alteraciones antidemocráticas en el proceso de reforma agraria en 1971/73 (Centros de Reforma Agraria, Consejos Campesinos) muestra como se habría derruido la legalidad. A un antecedente en la polarización anterior, se habría sucedido entonces un asalto a las instituciones.

De los periodistas, el primero es Emilio Filippi, que en esos años jugó un rol comunicativo de primer orden a través de la revista *Ercilla*. Filippi se refiere a lo que podríamos llamar la cultura política, y el antecedente de la crisis estuvo en una actitud devalorizadora de la de-

mocracia *previa* a la Unidad Popular y que comprendía a actores de todo el espectro. Al comprometerse a un avance a cualquier precio, el gobierno de la Unidad Popular no hizo más que encabezar un estilo de hacer política que constituyó el triunfo de la irracionalidad. "Nadie quería entenderse con nadie", afirma. Concluye con una reflexión acerca del rol de la prensa que, "como instrumento de diálogo y de debate de ideas, ha de reemplazar al ataque alevé, a la descalificación, a la injuria y al despropósito". En cambio, José Miguel Varas define su participación como la de "un periodista de izquierda". Pero su análisis no parte reflexionando sobre el papel de la prensa, sino que constituye una interpretación que afirma que frente a un intento de transformación en democracia, la derecha, las Fuerzas Armadas junto al apoyo externo (la CIA desde luego) destruyeron la democracia chilena. Lo que sigue es un intento de darle una "lección" a los "rotos". La crisis se derivaría, lo debemos inferir, de la existencia de estas fuerzas oscuras en la sociedad chilena. Al final también señala la actitud de los sectores de ultraizquierda que impidieron la constitución de una coalición amplia que hubiera fortalecido a la Unidad Popular.

Para Cristián Zegers los antecedentes de la crisis radican en el sistema de partidos: las tres candidaturas de 1970 eran reveladoras de esta realidad. En el caso de Alessandri la organización de la campaña fue desastrosa, Allende fue elegido contra la mayoría de su mismo partido y Tomic destacó las diferencias con el gobierno del mismo Frei. Pero Zegers pone el acento en la destrucción de las bases del sistema democrático por obra del gobierno y de los partidos de la Unidad Popular. Entrega algunos matices interesantes en lo referente a la conducta de las Fuerzas Armadas y sus motivaciones para la gradual (o brusca, según qué tiempo se mida) intervención. La organización de la violencia y la destrucción económica aparece como el hecho más relevante.

A continuación aparecen los "analistas económico-sociales". Alexis Guardia, funcionario público en esos años y autor de un libro interesante después, se refiere a la "sobreideologización" de la Unidad Popular, pero de las lecturas de su ponencia se deduce que su fracaso estuvo en la incapacidad de ser lo suficientemente radical, ya que era esencialmente democrática. Entrega un análisis entre absurdo y prometedor como hipótesis de investigación: "Porque el leninismo no tiene puntos en común con la democracia y porque las clases dominantes, al constatar una seria amenaza a sus privilegios, devienen naturalmente leninistas al punto de estar dispuestas a sacrificar la democracia a fin de mantener y acrecentar sus mecanismos de dominación, es que la vía chilena al socialismo tal como la presentó el Presidente Allende no tuvo

viabilidad". Para Guardia, que como se ve efectúa un análisis eminentemente político y no económico, lo que hubiera sido más esperable, la violencia se inició en la oposición, y ello dio armas a la ultraizquierda para radicalizar el proceso, cayéndose en la dialéctica fatal. Aquí existe un análisis esencialmente reducido a la "crisis" producida como consecuencia de la aparición del gobierno de Allende.

Oscar Muñoz, un economista que ha efectuado importantes aportes a la historiografía económica, se mantiene dentro del marco de su especialidad. Como antecedente de largo plazo destaca que el desarrollo económico en Chile había sido acompañado de inflación y de ilusión de redistribución, y había sido muy escaso por añadidura. Ello era una incitación a un cambio drástico, que se vio en la incompatibilidad de los proyectos políticos de las candidaturas de 1970. La política económica de la Unidad Popular se inició con una estrategia populista, que daba ilusión de prosperidad; cuando sus bases se vinieron al suelo, en vez de repetir el ciclo clásico de restricción, se pasa a una estrategia de movilización de nuevos sectores; la radicalización que de ello se desprende contribuyó decisivamente al desplome definitivo de la democracia de entonces. En este trabajo se puede concluir que la explicación económica sólo se completa si se integra la dimensión política: la estrategia general del gobierno de la Unidad Popular —sobre todo de sus sectores ultra— condujo a su caída.

La ponencia de Manuel Valdés, ex Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, tiene como mérito particular que es la única en la que efectivamente se hace memoria por parte de un actor. Confiesa sin ambages que para él el modelo de desarrollo para la sociedad es el 19 chileno. Luego recuerda sus experiencias en la agricultura en los años 1950 y 1960. El relato está teñido de una visión personal, pero con la frescura y franqueza de un testimonio inteligente: la postergación del agro y su puesta en picota por las fuerzas políticas en esos años. Valdés cree ver en esa situación, con la aceptación de la "alegalidad" que, afirma, el Ministro del Interior Bernardo Leighton consideraba natural, una prefiguración de lo que sucedería después. Los antecedentes casi constituyen la causa de la crisis. Al final afirma que una decadencia de los valores se encuentra en el origen de la crisis: "Tengo la firme impresión de que el comienzo del deterioro de nuestra salud como país y la introducción de la inmunodeficiencia por neutralidad valórica, es coetáneo a la renuncia a la conducción cultural, económica y social por parte de la elite dirigenal, la cual va cediendo por etapas sucesivas, su responsabilidad en manos de la burocracia estatal".

El bloque de los historiadores –en el que incluimos a sociólogos con especial interés por la historia– es naturalmente el más cargado de ideas a desarrollarse. Cristián Gazmuri efectúa una proposición cronológica interesante. Los antecedentes a la crisis se distinguen por una “coyuntura larga”, 1920-1973, y una “coyuntura corta”, 1950-1970. El principal problema en la primera aparece como la exclusión de un sector amplio, aquel de la extrema pobreza y de potenciales electores; por otro lado, para él éste ha sido el período más estable y “pacífico” de la historia de Chile. En el segundo, la coyuntura corta, lo más llamativo es el desfase entre el perfeccionamiento del desarrollo político, por una parte, y un estancamiento económico, por la otra, que se ve en un crecimiento extremadamente lento. Después analiza a los actores políticos diferenciados según los “tres tercios”. Lo más destacado y prometedo de este aspecto es que Gazmuri no se reduce a verlos en su reacción de la época de la Unidad Popular, sino que disecciona a los tres en un período mayor, ca. 1960/73. En los tres ve un desarrollo que a partir de la década anterior a 1970 contribuiría a una polarización. El sociólogo Raúl Atria, al comentar esta ponencia, se pregunta cómo es que el sistema manejó esta crisis, y cómo a partir de un determinado momento ésta se hizo inmanejable. Su respuesta es que los conflictos de clase no coincidían con los conflictos “sectoriales”, más bien se superponían, y ello impedía la formación de coaliciones rupturistas. La incorporación de nuevos grupos, además, debía ser gradual. Entonces la crisis del período de la Unidad Popular consiste en el desbordamiento que los grupos sociales hacen de los partidos, lo que provoca un “empate estructural” que finalmente produce el quiebre.

Tomás Moulian efectúa un análisis esencialmente intrapolítico. En primer lugar, como antecedente, está el aislamiento de la derecha, tanto político como psicológico (éste se inicia en 1938); en segundo lugar, la “izquierdización de la izquierda”. Ambos fenómenos se exacerbaban hacia fines de 1960. De esta manera lo que sucede durante 1970/73 es un “vaciamiento del centro”, en donde destaca la “lúcida” estrategia de la derecha frente a la más empecinada de la izquierda. Después del golpe, el derrocamiento de Allende se transforma en una revolución, pero de signo contrario a la que pretendía la Unidad Popular. ¿Por qué ésta actuó de una manera aparentemente suicida (para no hablar como aparecen esas políticas desde nuestra perspectiva de la “democracia de los acuerdos”, añadimos)? Moulian entrega una respuesta interesante que sitúa el problema en el terreno de la cultura política y en el espíritu de los tiempos: “Hay que ubicarse en ese clima cultural para entender por qué la Unidad Popular actuó como lo hizo. Era una época en que el

capitalismo estaba desacreditado y la iniciativa privada no tenía imagen de modernidad, de eficiencia ni menos de honradez". Su comentarista, Manuel Antonio Garretón, casi único en estas páginas, cree necesario resaltar la estabilidad relativa que también predominó en el período (que Gazmuri llama) de la República "mesocrática". Ciertamente reconoce la polarización que ya se había dado hacia 1970. "Pero hasta 1970, las tres dimensiones anteriores permiten a lo más, hablar de una crisis en la democracia y no de la democracia...". Reconoce la lógica de confrontación del período siguiente, pero carga los dados en la oposición a la Unidad Popular al afirmar que ella provocó la crisis final.

Finalmente, Gonzalo Vial repite tesis adelantadas en otras partes, pero no por ello menos interesantes. Como otros autores, se concentra en algunos puntos; su principio metodológico reside en explicar el 11 de septiembre (o el golpe, según se prefiera) como el corazón de la crisis. Recuerda una dimensión muchas veces olvidada: el intenso pedido de las fuerzas civiles por provocar una participación/intervención militar (Zegers tampoco lo olvidó, incluyendo el esfuerzo de Allende en este sentido). Los antecedentes inmediatos de la crisis los retrotrae a 1952. "¿Qué es el 11 de septiembre de 1973? En mi opinión es la culminación de una gran crisis nacional claramente planteada desde 1952 en adelante, pero cuyas raíces se sitúan a comienzos de siglo. Fundamentalmente es una crisis del sistema político, una crisis política, específicamente de la democracia formal". En esto Vial entronca con su interpretación general de la historia de Chile del siglo XX, en relación a la pérdida de consenso que se habría producido hacia el cambio de siglo, y que ha expuesto en su *Historia de Chile*. Coincide con Moulian en que el golpe no es lo mismo que lo que vino después, en una idea que debe ser tomada por los estudiosos del gobierno militar. Su comentarista, René Millar, se refiere al desarrollo de la política partidista que habría viciado las disposiciones de la Constitución de 1925, al desarrollo económico trunco por la rémora del atraso agrícola. Todo ello habría llevado a una polarización política, fruto principalmente de la frustración ante el estancamiento económico. Aquí la explicación se centra en el largo plazo, como es propio al historiador de la economía que es Millar.

Lo que salta a la vista en las ponencias es que, con excepción quizás de Martner, todos ven en los antecedentes —quizás habría que decir los factores críticos— de la crisis en el sistema político y/o socioeconómico de la "república mesocrática" de ca. 1932/70. Pero el acento está puesto en los factores políticos, en la capacidad de manejo de crisis y de

alternativas (o coaliciones) en primer lugar, en el planteamiento de programas e ideas vitales en segundo lugar. Existen aspectos emocionales y empecinamientos que de todas maneras exigen un detallado análisis intelectual. Mientras quienes miran con simpatía a la Unidad Popular no siempre se detienen a preguntarse si realmente era democracia lo que podía construirse a partir de su programa y de su dinámica, quienes la combatieron no dibujan con precisión la intensidad con la que se ansiaba cualquier tipo de cambio que evitara su perpetuación, aun a costa de la ya tambaleante institucionalidad. Nadie parece desconocer que a partir de ca. 1960 (quizás desde 1932) no existía ni consenso y ni siquiera una mayoría estable para acordar el tipo de sociedad deseable en torno a la cual desarrollar una coalición con credibilidad para gobernar. Esto es lo que más llama la atención desde nuestra posición de fin de siglo.

Para determinar la crisis hubiera sido interesante que los autores se hubieran planteado alguna hipótesis contrafactual: ¿era inevitable la elección de Allende en 1970? A la luz de lo estrecho del resultado la respuesta parece ser no. Pero, ¿era factible un gobierno de Alessandri? Y más ampliamente, ¿hubiera podido el sistema democrático de entonces adaptarse a las subsiguientes transformaciones mundiales con un éxito al menos discreto? El factor internacional es nombrado por muchos autores pero no recibe un tratamiento mayor; ameritaba un trabajo exclusivo. También, dado que el seminario se originó en un Instituto de Historia, hubiera perfeccionado al libro la inclusión de una ponencia que hubiese analizado al menos someramente las tendencias centrales de la ya vastísima literatura que existe sobre esta época.

Aquí no podemos entrar en estos temas. Sólo resta por señalar que el trabajo de edición consistió fundamentalmente en el planteo del tema y en la recolección y publicación de las ponencias. Aunque no del todo explícitas al respecto, todas ellas se dejan analizar desde el ángulo planteado por la pregunta original: antecedentes y causas. En nuestro medio esto ya es mucho. Por ello no existe un planteamiento detallado en común. No es fácil en Chile desarrollar el trabajo de edición para disciplinar a los participantes en un método común. Aquí salta a la vista que los actores (salvo Valdés) no hablan a partir de sus experiencias, sino que de sus preferencias, y entregan interpretaciones que también podrían haber sido expuestas por simples observadores. Los participantes, como ya lo señalamos, no se critican mutuamente, no recogen el guante; esto sucede incluso en el último bloque. Todo esto, sin embargo, no debe por un instante oscurecer el hecho fundamental: este libro nos brinda una visión refrescante sobre un período dramático

muy cercano a nosotros, y sobre el cual se quiere arrojar el manto del olvido.

JOAQUIN FERNANDOIS

F. TOMAS Y VALIENTE, B. CLAVERO, J. L. BERMEJO, E. GACTO, A. M. HISPANA, C. ALVAREZ ALONSO, *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*. Madrid, Alianza Editorial S.A., 1990, 231 páginas.

Este libro es el resultado de un curso de diez conferencias, impartido en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Santander, durante el verano de 1987. El tema del curso versó sobre "Delito y pecado en la España del Barroco".

Como hilo conductor de las conferencias, se plantea la relación que existía entre los dos polos —delito y pecado— que con frecuencia se aproximaban, hasta superponerse uno a otro.

Como el mismo Francisco Tomás y Valiente plantea, el lector debe situarse en la sociedad del Barroco, no para disculpar "sino para comprender sus normas jurídico-penales, sus ideas, creencias y usos sociales".

Las fuentes utilizadas por los conferencistas fueron no sólo de índole legal y jurisprudencial, sino también teológicas y literarias.

El libro comienza con dos conferencias de Tomás y Valiente: *Delincuentes y pecadores* y *El crimen y pecado contra natura*.

El autor presenta en *Delincuentes y pecadores*, en un "tono irónico" que usa "para no dramatizar demasiado", un tríptico. El primer cuadro, llamado "El comedido lamento del delincuente común" o "De la condena útil", se sitúa en la mina de azogue de Almadén que debieron su importancia de ese metal con la plata. A raíz de una visita que Mateo Alemán (el mismo que escribió la novela picaresca *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, más conocida por *El pícaro*) realizó en los años 1542 y 1543 a la mina, por orden del Consejo de Ordenes. El objeto de la dicha visita era averiguar la condición en que se encontraban los galeotes que purgaban sus culpas en la mina. La información secreta de Alemán, que se encuentra en el Archivo Nacional Histórico, determinó que el principal problema al que se veían enfrentados estos condenados era el de las quemaduras que sufrían en las plantas de los pies, manos y pies, cuando eran obligados a entrar a los hornos para sacar las ollas del mineral fundido. Después de analizar los testimonios de los 13 testigos, el autor determina que el criterio que se usaba para

enviar a los delincuentes a ese lugar, no era el de la gravedad del delito, sino el de la fortaleza y la edad de los sujetos; en realidad, el trabajo era durísimo y algunos de ellos morían antes de cumplir su sentencia.

El segundo cuadro, que el autor titula "Tragedia justiciera, la condena del poderoso o del escarmiento a la simpatía", tiene como protagonista a don Rodrigo Calderón, Marqués de Sieteiglesias. En realidad, el tema preciso es el de la muerte de don Rodrigo más que de su vida, siendo la muerte, un "tema muy barroco". Calderón era el valido o persona de confianza del valido de Felipe III, el Duque de Luna, un "valido de valido" y un "típico trepador". Fue acusado, entre otras cosas, de malversación de caudales públicos, de haber tenido participación en la muerte de la reina. Pero era odiado, por sobre todas las cosas, por su gran prepotencia. Después de la muerte del rey y de la caída en desgracia del Duque de Lerma, Calderón fue procesado y condenado a la pena infamante y a ser degollado en la Plaza Mayor; es necesario recordar que la pena infamante tenía como objeto principal la ejemplaridad inmediata. Cuentan los cronistas, que en el cadalso, el condenado mostró una actitud de tanto recogimiento, comprensión, aceptación de la condena, tanto respeto y práctica del Sacramento de la Confesión, que las personas que presenciaron su muerte, las mismas que tanto lo habían odiado, se troncaron en sus más fervientes admiradores. El autor señala que "basta morir en el Señor para pasar a ser personaje admirado".

Finaliza este tríptico con la lectura del "Autosacramental o farsa teológica de unas voraces langostas". En 1650, Párraces, una pequeña aldea o caserío situado entre Villacastán y El Espinar, en la parte norte de los montes de El Escorial. Hacía ya tres años que sus habitantes sufrían una plaga de langostas que durante el verano asolaban las siembras. En el cuarto año de tanta desolación, los lugareños pidieron a las autoridades eclesiásticas, que abrieran una causa de excomunión contra las langostas, basada en el Derecho Canónico. El problema se planteó cuando el juez de la causa aclaró que las langostas no podían ser excomulgadas directamente, porque sólo los seres creados con almas, vale decir, los hombres, estaban afectos a ella. Había una posibilidad de una excomunión indirecta, relacionada con la persona que las había enviado: si era Dios, podía ser un castigo por los pecados de la comunidad y la excomunión constituiría una manera de pedir perdón al Creador; si era el demonio, la excomunión estaría dirigida directamente a Satanás e indirectamente a las langostas. Después de la presentación del defensor de las langostas, del fiscal acusador y de diversas pruebas de testigos, las langostas fueron excomulgadas y se les ordenó abandonar Párraces;

...pero no se fueron. Como consecuencia de ello, se produjo una crisis en el sistema teocrático; después de 1650, nunca se volvió a abrir una causa semejante.

Tomás y Valiente piensa que este tríptico es una clara demostración del claroscuro del Barroco: rufianes azogados, validos degollados y langostas excomulgadas.

La segunda conferencia de Francisco Tomás y Valiente versa sobre el delito nefando o pecado contra natura, en el cual se incluye "cualquier acto sexual del que no pueda derivarse la procreación".

En seguida, Bartolomé Clavero se refiere a la noción y a la escala de las transgresiones durante la España barroca.

Por su parte, José Luis Bermejo presenta dos ponencias. En la primera se refiere al hecho de que en el teatro barroco español hay "una serie de principios y axiomas que apuntan muy directamente al mundo jurídico, desde la presentación del rey justiciero hasta la obligatoriedad de seguir un orden en el procedimiento judicial a la hora de dictar sentencia y llevarla a cumplida ejecución". En su segunda conferencia, Bermejo se plantea "las posibles conexiones que pueden darse entre el Derecho, ambientado históricamente, y la Literatura", a través de los duelos y desaffos.

Enrique Gacto, en sus dos ponencias, se refiere a temas relacionados con el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. En la primera de ellas se ocupa del delito de bigamia, vale decir, "la celebración de un matrimonio por quien está casado, constante el matrimonio anterior". Señala que durante la Baja Edad Media, la bigamia era un delito de fuero mixto, el cual podía ser conocido indistintamente por la jurisdicción secular o por la canónica, de manera que el tribunal que hubiera comenzado a conocer del caso, llevaría el proceso hasta el final. Esto fue cambiado en la Edad Moderna, cuando este delito cayó en el ámbito de la Inquisición. Gacto trata también la situación del delincuente arrepentido que se presentaba voluntariamente al tribunal y la de los cómplices. En su segunda conferencia, el autor se refiere a la censura de la Inquisición sobre los libros, durante el período barroco.

El profesor A. M. Hespanha, en su primera ponencia, hace una comparación de los conceptos de *Iustitia* y de *Disciplina*, sobre la base de materiales y fuentes portugueses e hispanoportugueses. Plantea que la *Iustitia* del rey, vigente en el siglo XVII se puede comprender a través de varias imágenes. Una de ellas es la del "rey como padre, el rey que ama a sus súbditos, que antes les quiere que les odia, que modera la ira con la misericordia que, en fin, dirige por el amor como los padres dirigen a sus hijos". La "Disciplina", concepto que "marca precisamente

el advenimiento de la época ilustrada" se caracteriza por un Estado "que refuerza sus medios institucionales y logísticos" (por ejemplo, la creación de la Intendencia de Policía), con el objeto de restringir el número de delitos punibles sistemáticamente "y de forma más creíble, porque si se castiga todo, de hecho no se castiga nada".

En su segunda conferencia, Hespanha, plantea una historia de los textos, tanto de derecho, de teología y literarios, considerando aspectos tales como el contenido de ellos, las relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas, siendo las últimas las que "se establecen entre los signos y los sujetos discursivos, bien sean ellos los autores, bien sean ellos los destinatarios".

Finalmente, Clara Alvarez Alonso analiza las tendencias en la investigación del Derecho Penal en Gran Bretaña, Francia e Italia.

Este libro reseñado es un buen aporte a la Historia del Derecho y también a la Historia de las Mentalidades y agrega nuevos conocimientos de la época barroca en España.

XIMENA ROJAS VALDES